

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO, DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANUCO
SANEAMIENTO TECNICO LEGAL DE INMUEBLES DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**

SANEAMIENTO DE INMUEBLE: De conformidad con el D.S. N° 130-2001-EF, que faculta a las entidades públicas a efectuar el saneamiento de los inmuebles de propiedad del estado, la Dirección Regional de Salud Huánuco efectúa la presente publicación con el objeto de que terceros tomen conocimiento que los siguientes bienes inmuebles será materia de Saneamiento Técnico Legal (Acumulación) Partidas Registrales N° 11075459, 11142980, 11142979.

Lugar : SAN ANTONIO DE QUIRCAN

Distrito : SAN FRANCISCO DE MOSCA

Provincia : AMBO

Departamento : HUANUCO

Área del Terreno: 5,534.04 m²

Perímetro: 341.92 ml

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:

Vértice	Lindero	Colindante
Norte	149.54 ml	Comunidad Campesina de San Antonio de Quircán y propiedad de Victor Tineo
Sur	99.65 ml	Comunidad Campesina de San Antonio de Quircán, Iglesia, Jr. Hermilio Valdizán y propiedad de Wilfredo Janampa
Este	50.53 ml	Carretera Shira Shira
Oeste	42.21 ml	Comunidad Campesina de San Antonio de Quircán

Huánuco, 29 de enero de 2021



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE HUANUCO

C. D. Cesar A. Torres Wonajulca
C.O.P. 5268
DIRECTOR GENERAL